Resumen del Presidente
Segunda Reunión del Fondo de Carbono (CF2)
Berlín, Alemania, del 20 al 21 octubre de 2011

Estimados Participantes y Observadores,

Me complace informarles que la segunda reunión del Fondo de Carbono del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) se celebró del 20 al 21 octubre de 2011, en Berlín, Alemania.

Aproximadamente 25 representantes de los Participantes del Fondo de Carbono, los Países Participantes REDD, los Pueblos Indígenas, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado contribuyeron al éxito de la reunión. Al Equipo de Gerencia del Mecanismo (FMT) del FCPF y a todos los participantes en la reunión les gustaría darle las gracias al Gobierno de Alemania por organizar esta reunión.

Por favor, tenga en cuenta que todos los materiales de apoyo, las presentaciones, las Resoluciones y este resumen se han publicado en la página web del FCPF en http://www.forestcarbonpartnership.org/fcp/node/325 Este resumen también se traducirá al francés y al español.

A continuación encontrará las principales conclusiones de la reunión:

1. *Grupo de Trabajo sobre el Enfoque Metodológico y de Precios*: en la reunión se examinaron los resultados de la discusión técnica del Fondo de Carbono (CF), que se llevó a cabo del 1ro al 2 de septiembre de 2011 y la resolución del Comité de Participantes (PC) del FCPF sobre el establecimiento de un Grupo de Trabajo (GT) (Resolución PC/10/2011/5) para proporcionar orientación normativa sobre las metodologías para fijar los precios para los Acuerdos de Pago de Reducción de Emisiones (APRE) y sobre los principios rectores para el marco metodológico fundamental para REDD. La resolución del PC le pide a los Participantes del Fondo de Carbono que finalicen los Términos de Referencia (TdR) del Grupo de Trabajo para su aprobación por el PC, por medios electrónicos bajo la base de no objeción (de acuerdo con la sección VI de las Reglas de Procedimiento del PC). La reunión del CF acordó los Términos de Referencia para el Grupo de Trabajo. El FMT acaba de presentarles estos TdR al PC para su aprobación dentro de 14 días, bajo la base de no-objeción y les solicitará a los miembros y a los observadores del PC que expresen su interés para formar parte del Grupo de Trabajo.

La reunión también acordó establecer un Panel de Asesoría Técnica (TAP) para darles el apoyo técnico necesario a los Participantes del Fondo del Carbono en la selección de los Programas de Reducción de Emisiones, en particular sobre los siguientes aspectos: (i) metodologías, (ii) los

aspectos para fijar los precios y/o (iii) otros asuntos de interés para los Participantes del Fondo de Carbono. La reunión le pidió al FMT que desarrollara los términos de referencia y que contratara los servicios de los expertos para servir en el TAP (véase la Resolución CFM/2/2011/1).

2. *Procesos de Negocio*: *a) Tipos de Programas de Reducción de Emisiones*: Costa Rica, Indonesia, México y la República Democrática del Congo presentaron sus primeras ideas sobre el potencial de los programas de reducción de emisiones. Estos fueron muy apreciados por los participantes de la reunión. En las futuras reuniones se hará el seguimiento de las presentaciones de estos y otros países.

3. *Procesos de Negocio: b) Fases de Elaboración de la ER-PIN para APRE*: Después de la discusión técnica del Fondo de Carbono del 1 al2 de septiembre de 2011, el FMT presentó un panorama general del ciclo económico de lo dispuesto en los 'Acuerdos de Operación bajo el Mecanismo de Financiamiento de Carbono: Notas de Temas' y pidió información sobre los pasos descritos allí. En cuanto al primer paso del proceso (es decir, la presentación de la ER-PIN), se expresó preferencia para que se reciban las ER-PIN de los Países Participantes REDD que hayan firmado su Acuerdo Donación para la Preparación de Readiness, pero esta presentación de la ER-PIN no está vinculada con la firma de una Carta de Intención. Se tomará una decisión en el CF3 con respecto al momento de la asignación presupuestaria por los Participantes del Fondo de Carbono para el desarrollo futuro de la ER-PIN, antes de la firma de las Cartas de Intención. Como no había tiempo suficiente para debatir todos los temas, se acordó que el FMT preparara un cuestionario basado en la presentación del FMT para que los Participantes y Observadores del Fondo de Carbono formularan comentarios por escrito para finales de enero de 2012. El FMT recogerá los comentarios con el objetivo de discutirlos más a fondo durante el CF3.

4. *Procesos de Negocio: c) Aspectos legales*: La reunión proporcionó información preliminar sobre las ideas y las preguntas del FMT sobre el proceso legal y el contenido de los documentos legales, tales como los APRE y las Cartas de Intención (CdI). Se acordó que no era necesario obtener el consentimiento del PC para las Condiciones Generales de los APRE para junio de 2012, de acuerdo con el Plan de Acción acordado en la primera Reunión el Fondo de Carbono (CF1) en Barcelona. Además, se acordó que el énfasis debe hacerse primero en el Paquete Readiness y en los contenidos de la Carta de Intención y que las Condiciones Generales de los APRE no tienen que ser aprobadas antes del PC13 (octubre de 2012).

5. *Plan Financiero a Largo Plazo*: En respuesta a la petición hecha en la primera reunión del Fondo de Carbono (CF1) en mayo/junio de 2011, el FMT presentó un borrador del plan financiero a largo plazo para el Fondo de Carbono, delineando los costos estimados del fondo hasta el año 2020. Los Participantes del Fondo de Carbono le pidieron al FMT que i) discutiera en las futuras reuniones del Fondo de Carbono los aspectos operativos y financieros relacionados con el tamaño esperado de los Programas de Reducción de Emisiones y ii) que preparara una nota sobre los Costos Compartidos antes de la próxima reunión del Fondo de Carbono.

6. *Reglamento de Procedimiento del Fondo de Carbono*: El Reglamento de Procedimiento, habiendo sido distribuido previamente, se discutió brevemente antes de ser adoptado por los Participantes del Fondo de Carbono (véase la Resolución CFM/2/2011/2).

7. *Mercadeo:* Se acordó que para la próxima reunión el FMT proporcionará una actualización sobre el trabajo de mercadeo del Fondo de Carbono.

8. *Próximas Reuniones*: Si las necesidades lo justifican, el CF3 se llevará a cabo con el PC11 en La Asunción, Paraguay en marzo de 2012. El CF4 se organizará como una videoconferencia en una fecha a ser decidida. Se le pidió al FMT que hiciera todo lo posible para organizar las futuras reuniones del CF conjuntamente con las reuniones del PC, aunque no necesariamente en cada reunión del PC. Para las reuniones del CF que se lleven a cabo conjuntamente con las reuniones del PC, se recomendó que haya una pausa de un día entre la reunión del PC y la del CF. Además de las reuniones cara a cara, también se debe explorar la posibilidad de utilizar soluciones tecnológicas como la transmisión de videoconferencia en línea, protegida por contraseña.

9. *Asuntos Legales - Implicaciones de los Tramos*: Como una formalidad, cada uno de los Participantes del Fondo de Carbono firmará una breve enmienda a los Acuerdos de Participación para reflejar el nuevo número del Fondo Fiduciario, como resultado de la creación de nuevos fondos fiduciarios más péquenos para cada uno de los dos Tramos. Los Participantes del Fondo de Carbono firmaron acuerdos que se refieren al Fondo de Carbono. Ahora que se han establecido el Tramo A y el Tramo B, como cada uno de ellos es un fondo fiduciario más pequeño del Fondo de Carbono, hay enmiendas a los acuerdos originales, que especificarán el Tramo y por lo tanto el fondo fiduciario más pequeño del Fondo de Carbono. El FMT les enviará las enmiendas a los Participantes del Fondo de Carbono para que la firmen en las próximas semanas.

Me gustaría darles las gracias a todos de nuevo por ayudarnos a hacer del CF2 un éxito y al FMT por su trabajo en la preparación de la reunión; espero verlos en el CF3. Hay una serie de temas a los que hay que hacerle seguimiento en las próximas semanas y meses; el FMT se pondrá en contacto con los Participantes y Observadores del Fondo de Carbono sobre estos temas en caso de que sea necesario. Por favor, no dude en ponerse en contacto con el FMT a través del correo electrónico: fcpfsecretariat@worldbank.org si usted tiene cualquier pregunta o preocupación.

Atentamente,
Duncan Marsh
Director de Política Climática Internacional
The Nature Conservancy
(Como Presidente del CF2)